CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de enero de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑORES
COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa LAP 26/2014, para la adquisición de 25(veinticinco) de empresas Varios Artículos de Ferretería BAU 04 – Ad Referendum, con ID N° 365487, en el rubro a la cual representa/n, no ha sido adjudicada, en razón de revisar la misma en una oferta que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y cotiza el precio más bajo.

En tal sentido, le informo que la empresa: SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.E. ha resultado adjudicada según Orden Particular N° 40, del CONAFAR de fecha 27 de enero de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación elaborado en el Informe de fecha 17 de diciembre del corriente año, y con el corriente se comunica a los fines que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 de la Dirección General.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de [illegible] por [illegible] a vuestro ofrecimiento, hago propicia la ocasión para [illegible] consideración.

PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHE
My DCEM – Jefe UOC N° 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: .....

C.I.N.: .....

Com. e Ind. "SAN GREGORIO" S.R.L.
GERENTE

Fecha: IRENE RAMONA GONZÁLEZ VESTEL

Sello: 28/01/2014

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de enero de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa FAP 26/2014, para la Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería BACO) – Ad Referéndum, con ID Nº 265.487, la empresa a la cual representa ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 390, por la suma de Gs. 14.999.200 (Guaraníes Catorce millones novecientos noventa y nueve mil doscientos), según Orden Particular N° 40, del COMFAER, de fecha 27 de enero de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 27 de diciembre del corriente año, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA DEL PARAGUAY
UOC. Nº 4

PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI
My DCEM – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: 23-01-14.....

Sello:.....